

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL QUINCE DEL  
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,  
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del tres de julio de dos mil quince, se reunieron, en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, conforme a lo estipulado en la Cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes los siguientes miembros:

Presidente del Comité:

**Lic. Rubén Geraldo Venegas**

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

**Lic. Alejandro Fidencio González  
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**

Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**

Titular de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal

**Lic. Luis Enrique Alpizar González**

Representante de la Oficina de la Presidencia del Instituto Electoral del Distrito Federal

**Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo**

Director de Servicios Legales (Representante suplente de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos)

**Lic. Mario Fabricio Lima Benavides**

Representante de la Fiduciaria

Invitado:

**C.P. Juan Carlos González Pimentel** Director de Recursos Humanos  
y Financieros

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

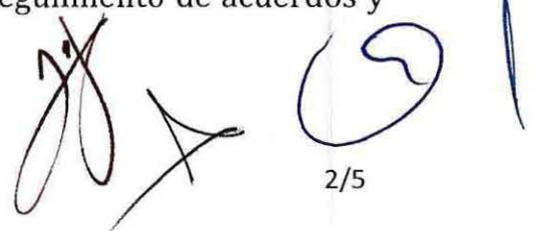
1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. David Alberto Franco Pérez, Ulises Ocampo Uribe y Alberto Márquez Solís.
6. Asuntos Generales.

**2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**

El Proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

**3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.



2/5

El licenciado **Alejandro Fidencio González Hernández** informó que sobre el tema la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentó observaciones de forma.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso tuvieron por rendido el informe presentado, con las observaciones que resulten procedentes de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

**4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió al examen de los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir intervenciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso tuvieron por presentado este punto del Orden del Día.

**5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. David Alberto Franco Pérez, Ulises Ocampo Uribe y Alberto Márquez Solís.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Al no existir observaciones, el licenciado **Alejandro Fidencio González Hernández**, por indicaciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. David Alberto Franco Pérez, Ulises Ocampo Uribe y Alberto Márquez Solís. El proyecto de acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con el detalle siguiente:

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,  
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
1. David Alberto Franco Pérez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$181,187.64 M.N. (Ciento ochenta y un mil ciento ochenta y siete pesos 64/100 Moneda Nacional)	\$38,376.46 M.N. (Treinta y ocho mil trescientos setenta y seis pesos 46/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$142,811.18 M.N. (Ciento cuarenta y dos mil ochocientos once pesos 18/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
2. Ulises Ocampo Uribe	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$320,190.76 M.N. (Trescientos veinte mil ciento noventa pesos 76/100 Moneda Nacional)	\$67,523.91 M.N. (Sesenta y siete mil quinientos veintitrés pesos 91/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$252,666.85 M.N. (Doscientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 85/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
3. Alberto Márquez Solís	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$485,502.83 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil quinientos dos pesos 83/100 Moneda Nacional)	\$84,514.40 M.N. (Ochenta y cuatro mil quinientos catorce pesos 40/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$400,988.43 M.N. (Cuatrocientos mil novecientos ochenta y ocho pesos 43/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.

## 6. Asuntos Generales

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** preguntó a los integrantes del Comité Técnico si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité procediese a registrarlo.

Al no existir participaciones, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso dieron por cerrado el punto de Asuntos Generales.

Asimismo, al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las once horas con siete minutos del tres de julio del año dos mil quince, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.

  
**Lic. Rubén Geraldo Venegas**  
Presidente

  
**Lic. Alejandro Evidencio González Hernández**  
Secretario



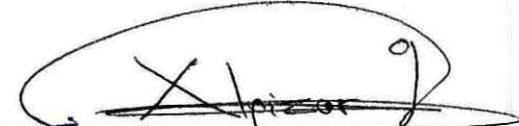
**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**  
Vocal



**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**  
Invitado Permanente



**Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo**  
Invitado Permanente  
(suplente)



**Lic. Luis Enrique Alpizar González**  
Invitado Permanente



**C.P. Juan Carlos González Pimentel**  
Invitado



**Lic. Mario Fabricio Lima Benavides**  
Representante de la Fiduciaria

Las firmas que constan en la presente hoja corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el tres de julio de dos mil quince.

